JUZGADO : ${tribunal}.

CAUSA ROL Nº : ${rol}. (${abogado})

CARATULADA : ${caratulado}.

MATERIA : ${materia}.

CERTIFICO: Que me constituí en la Comuna de ${comuna}, siendo las ${f\_notificacion\_hora} horas, asesorada por la fuerza pública representada por la Cabo 1º Karen Ponce Valenzuela, en el domicilio de doña **${demandado},** ubicado en calle **${direccion} Nº ${numero},${complemento} ${comuna}**, con el objeto de proceder al embargo de bienes de su propiedad, al no abrir nadie pesé a mis reiterados llamados, se entró con asesoría del cerrajero señor Víctor Leiva Sanhueza, constatando que no hay bienes embargables, al interior de dicho domicilio, dicha diligencia fue presenciada por el conserje del Edificio señor Mario Ochoa Candia.

${comuna}, a ${f\_notificacion\_hora}.

Drs.$${total}.

Sara Cuéllar Zamora

Receptor Judicial

Talcahuano.